AÑO I — LUNES 17 DE AGOSTO DE 1908 — NÚM. 3.103

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NÚM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Juan Sánchez Várez,

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD

FALLECIÓ EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 1907

R. I. P.

Su viuda y hermanos

Ruegan á sus numerosos amigos la asistencia al funeral y misas de nueve á doce que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana 18 en la iglesia parroquial de San Martín, y por la tarde el culto al Santísimo Sacramento en la iglesia del Corpus; por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

PROBLEMAS AGRÍCOLAS

Las turbias de los ríos para el riego

De todos es conocido el hecho de que las inundaciones de Egipto por los crecidas del Nilo, son causa de la gran fertilidad del país, si bien no todos han visto que esta fertilidad es debida principalmente á la capa de limo dejada por la inundación; antes al contrario, algunos han supuesto que la fertilidad es debida exclusiva ó principalmente á los elementos disueltos en el agua, no á los que están en suspensión; como prueban los estudios modernos, con la particularidad de que el limo depositado en las crecidas es más rico en materias que sirven de abono, que el limo depositado en el estiaje.

Siendo este hecho conocido de muy antiguo, no parece que hasta los tiempos modernos haya sugerido la idea de que el limo de todos los ríos debía producir poco más ó menos lo que el del Nilo producía en Egipto; bien es verdad que en pocos ríos se da la poca rapidez de las aguas debida en parte á las condiciones topográficas y en parte á las obras hidráulicas, rapidez moderada que evita todos los inconvenientes de denudación y arrastres de materias gruesas, que entre nosotros hacen que las inundaciones sean una calamidad.

Todos los ríos arrastran hasta el mar una enorme cantidad de materia tenue ó limo que representa muchos millones de toneladas de tierra, que sería muy fértil; de los cálculos más ó menos aproximados hechos recientemente resulta que, si el Nilo arrastra hasta el mar en un año treinta millones de toneladas de limo, muy fértil, el Pó arrastra cuarenta millones, y ríos de Francia relativamente pequeños, como el Durance y el Var, arrastran hasta doce millones de toneladas de tierra perdidas para la agricultura.

Aunque la riqueza del limo en materias que sirven como abono, *fosfatos, potasa y materias nitrogenadas*, sea bastante variable, resulta que el limo de todos los ríos, que ha sido objeto de investigación especial, es más ó menos rico en abonos, y puede asegurarse que el de todos sirve muy bien como enmienda, por la tenuidad de materias heterogéneas; por lo que no es de extrañar que, como dicen Risler y Wery en su libro *Irrigations et drainages*, en algunos puntos de Francia se consideran como muy buenas las tierras que tienen una capa de limo de treinta centímetros, cosa tanto más comprensible, si se tiene en cuenta que el limo de los ríos Sena y Marne es tan rico en nitrógeno como el estiércol ordinario: esto explica que se haya introducido en algunos puntos la costumbre de procurar el depósito de limo en los campos, inundándolos con agua turbia y que se haya introducido el verbo *limoner* diciendo que el agricultor que *limona* (hace que se deposite una capa de limo sobre sus campos) sus tierras mejoran su producción.

En España no sé que se haga cosa parecida más que en la ribera del Jalón, donde llaman *correntías* al riego ó al encharcamiento de los rastrojos, sea con agua turbia, porque el Jalón casi siempre la arrastra en estas condiciones, sea con agua clara, como parece indicarlo la definición que se da de la *correntía*, que parece tener por objeto exclusivo el acelerar la descomposición del rastrojo y ahogar las malas yerbas.

Aunque conviniendo en que las correntías, sean con agua turbia ó clara, fertilizan la vega del Jalón; á conocedores del país hemos oído atribuir el efecto no al limo, sino á la calidad de las aguas, cosa que siempre nos ha parecido poco aceptable, y que hoy nos atreveríamos á negar, pues si fueran tan especiales para el riego, no serían potables.

No sabemos que el agua y el limo de nuestros ríos hayan sido objeto de largos y concienzudos análisis, ni tampoco que sea común en algún punto de España el encharcar los campos con agua turbia con objeto de que se deposite el limo: solo hemos visto alguna indicación de lo que en Francia llaman *colmatajo*, para rellenar hondonadas sin necesidad de arrastrar tierras para el relleno: nosotros hemos hecho regar con aguas turbias del río Cinca terrenos incultos por haber quedado convertidos en pedregales por inundaciones del mismo, y después de algunos riegos se han cubierto de vegetación espontánea, y luego se han puesto en cultivo, produciendo excelentes cosechas de cereales.

Sería de desear que la práctica de procurar el depósito de limo en los campos se generalizase, pues indudablemente en los campos que no estuviesen sembrados siempre sería beneficiosa esta práctica: aún nos atreveríamos á aconsejar que la limpia de las acequias de riego ó brazales se hiciese removiendo el limo depositado en ellos, y que arrastrado por la corriente fuera á depositarse en los campos.

Fancisco Codera.

Barbastro, Agosto 1908.

Noticias militares

Destinos

Se ha dispuesto que continúe en comisión en la Academia de Artillería has a terminados los exámenes de Septiembre, el capitán de dicho centro, recientemente destinado al Regimiento de Sitio, D. Domingo Marcide.

—El maestro de fábrica de 3.ª clase que servía en la comandancia de Cartagena, don Julio Aguirre Rodríguez, ha sido destinado al Parque de Artillería de Segovia.

Licencia

Al primer teniente de Artillería con destino en la comandancia de Mallorca, don Fernando Cuervo y Arrizabalaga le ha sido concedida una licencia de cuatro meses para Méjico.

Retiro

Ha obtenido el retiro para Segovia el archivero segundo del Archivo general militar, D. Pedro Vallejo Pareda.

El profesorado universitario

He aquí el articulado del R al decreto que ha publicado la «Gaceta,» sobre retribución y ascenso del profesorado universitario.

«Artículo 1.º Sin alterar la estructura del escalón general de catedráticos de las Universidades del Reino, los comprendidos en sus secciones 8.ª, 7.ª y 6.ª tendrán opción, desde la vigencia de este decreto, á un aumento de sueldo de 500 pesetas por cada cinco años de servicio que tenga ó vayan teniendo en la enseñanza.

Estos aumentos se computarán sobre el sueldo de entrada, y no serán acumulables con los asignados actualmente para los ascensos de escala que se obtengan en dichas tres secciones; de modo que el sueldo que disfruten los catedráticos de las mismas, á partir de aquel momento, será el que les corresponda por el de entrada y los quinquenios vencidos en la forma antes referida.

Art. 2.º En consecuencia de lo prescrito en el artículo anterior, cuando entre en vigor este decreto se procederá á dar á los catedráticos de la sección octava el ascenso ó ascensos que les correspondan por razón de quinquenios vencidos, y á los de la séptima y sexta la diferencia que en su caso pueda haber entre el sueldo que actualmente disfrutan y el que les corresponda computados sobre el sueldo de entrada los quinquenios que lleven de enseñanza.

No obstan los quinquenios á los ascensos de escala; pero se estimarán éstos ya recibidos cuando no alcancen cifra superior á la que resulta de la acumulación de quinquenios.

Los sueldos resultantes de las operaciones prevenidas en el presente artículo, comenzarán á disfrutarse desde que se cumpla la condición consignada en el art. 4.º, sin que para ningún efecto puedan retrotraerse á tiempos anteriores.

Art. 3.º Al llegar á las 6.000 pesetas para los catedráticos de fuera de Madrid, y 7.000 para los que tienen en Madrid su residencia, cesarán los ascensos por quinquenios, continuando los del escalafón actual para percibir los correspondientes, según el sistema del mismo, por la antigüedad y el número respectivos.

Art. 4.º Este decreto entrará en vigor tan luego como se aprueben las modificaciones introducidas al afecto en el capítulo correspondiente de los Presupuestos generales del Estado, rigiendo éstos como ley del Reino; y

Art. 5.º Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones oportunas para el buen cumplimiento de este decreto.

EXTRANJERO

UN TENORIO EMPLUMADO

La nota cómica de actualidad extranjera, proporcionánla los despachos de Washington.

Según parece, en la grave y burocrática ciudad yanqui venía ejerciendo de *terrible Pérez* cierto joven gallardo y sugestivo. El *Lovelace*, washingtoniano echaba mano del hipnotismo para vencer á las hermosuras que intentaban resistirle.

Tres maridos ultrajados—los señores Bele, Marhison y Wite—se pusieron de acuerdo para vengarse del Tenorio.

Atrajéronle con engaños á la habitación de la señora de Marthison, y allí cayeron sobre él como tigres.

Después de golpearle á su gusto, le desnudaron, le untaron de goma el cuerpo y le metieron en un tonel lleno de plumón de pato. Seguidamente le plantaron en mitad del arroyo.

El pobre hombre erró toda la noche por las calles, hecho un avestruz. Las pocas personas que le veían, en vez de auxiliarle, huían de él aterradas. Al fin dió con un médico que se prestó á pelarle y á curarle las numerosas heridas que tenía en todo el cuerpo.

El *terrible Pérez* piensa entablar un proceso.

Asociación provincial del Magisterio.

Convocatoria

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 14 y 22 del reglamento de esta Asociación, se convoca á todos los maestros asociados para la junta general ordinaria que se celebrará en esta capital el día 20 del corriente á las tres de la tarde y en el local de costumbre.

Segovia 16 de Agosto de 1908.

El Presidente,
Martín Chico.

LOS DUROS SEVILLANOS

El canje en Segovia

El sábado último se presentaron al canje en esta Sucursal del Banco duros por valor de 30.205 pesetas, de las cuales resultaron dudosas 3 950.

Ayer concurrieron 42 personas presentando 22.520 pesetas, de ellas 3.630 dudosas.

La moneda fraccionaria

En algunos pueblos de esta provincia empiezan á dejarse sentir los efectos de la desconfianza que en todas partes ha despertado la recogida de la moneda.

En Turégano, Cuéllar y otros puntos la moneda fraccionaria y la calderilla escasean de modo tal que se hacen imposibles las transacciones comerciales, produciendo honda perturbación en la vida mercantil.

Los pueblos acuden á la capital en demanda de moneda menuda.

En toda España

La moneda ilegítima recogida en toda España ascendió durante los dos últimos días festivos á 2.500.600 pesetas.

El Rey en Bilbao

Bilbao 15.—En cuanto fondeó el «Giralda», la Directiva del «Sporting Club» subió á bordo á cumplimentar á S. M.

Inmediatamente después fueron recibidas las autoridades.

Don Alfonso preguntó los detalles de la festividad que hoy se celebraba en Begoña, anunciando que esta tarde iría al santuario.

Cuando las autoridades desembarcaban en Portugalete, el Rey tomaba tierra en Las Arenas, adonde le condujo una lancha de vapor.

En tres automóviles, el Rey y su acompañamiento se dirigieron á Bilbao.

Además del Infante D. Luis, que vino con su séquito de San Sebastián, acompañaban á S. M. los señores Aosti, Careaga, Zubiría, Fondo é Ibarra.

Al pasar por Bilbao, la gente reconoció á D. Alfonso, á quien saludaban respetuosamente.

En los alrededores del santuario de Begoña había, con motivo de la romería, un gentío inmenso.

Los automóviles abríanse paso con gran dificultad.

La gente, advertida de la llegada del Rey, estrujábase por verle, aplaudiendo con gran entusiasmo.

El alcalde de Begoña, D. Antonio Allende, que es presidente de la Juventud carlista de Bilbao, fué presentado al Rey por el gobernador civil, uniéndose luego á la comitiva.

El Rey, seguido de una verdadera avalancha de gente, penetró en el templo, que estaba casi lleno.

Como los fieles ignoraban de qué se trataba, hubo en la iglesia unos instantes de confusión, y los miedosos dispusiéronse á salir precipitadamente.

La alarma cesó muy pronto, transformándose en un gran entusiasmo, estallando dentro de la iglesia una ovación al Rey.

Algunos sacerdotes se revistieron á toda prisa para recibirlo.

El Monarca oró breves momentos en un reclinatorio, frente al altar mayor.

Seguidamente subió al camarín de la Virgen.

Al salir de la iglesia se repitieron las aclamaciones.

A Begoña, donde los carlistas y bizkaitarras acostumbran á solventar las diferencias á estacazos, acudieron hoy muchos tradicionalistas, quienes para conocerse en caso de lucha se habían colocado en la solapa un lacito con los colores nacionales.

Al salir del templo D. Alfonso, los carlistas se situaron frente al Círculo bizkaitarra, dando gritos de ¡viva España! para molestar á los bizkaitarras.

Estos, á su vez, para mortificar á los carlistas, saludaban con la bandera á D. Alfonso, dando vivas al Rey de España y á D. Alfonso.

El Monarca, extrañado por la rara arquitectura del «Batzoki» (Círculo bizcaitarra), preguntó á qué se destinaba este edificio.

La Policía y los miñones fueron separando la gente al paso del automóvil regio, hasta que, al fin éste consiguió salir de aquella compacta masa humana.

Siguiendo el mismo itinerario que á la ida, el Rey regresó á Las Arenas embarcando en el «Giralda».

Mañana, por la mañana, tomará parte en las regatas; por la tarde asistirá á la inauguración del concurso hípico en el campo de Lamiaco, próximo á Las Arenas.

Es comentadísima la actitud del acaudalado bizkaitarra D. Ramón de la Sota, quien hoy fué á bordo del «Elcano» á saludar al Rey.

Dícese que la conducta de Sota será imitada por otros bizkaitarras de los titulados fenicios.

Esta noche se habló mucho de la conducta de los bizkaitarras respecto del Rey.

Los carlistas dicen que el homenaje rendido por los bizkaitarras equivale á declaración de ferviente dinastismo.

Los bizkaitarras lo niegan, asegurando que lo que han hecho sólo fué un acto de pura cortesía.

Lo cierto es que la manifestación bizkaitarra fué no muy improvisada. En cuanto supieron que D. Alfonso subía á Begoña, corrieron la voz para agruparse en el «Batzoki».

Un conocido bizkaitarra, empleado en casa de Sota, subido á un pretil desde donde vigilaba la carretera dió la señal para que sus correligionarios ovacionasen al Rey.

La bandera del «Batzoki», con la que se saludó al Monarca, es roja con estrellas verdes y la cruz de San Andrés, análogo a la de la Juventud carlista de Bilbao, prohibida por las autoridades.

Fiestas

Bilbao 16.—El Club Marítimo del Havra dará el miércoles por la noche un baile en honor de su majestad el Rey.

Este presenciará el martes por la mañana las maniobras del regimiento de Garellano en el Campo de Basurto, visitando el nuevo cuartel llamado de la Reina Victoria, y asistiendo á los ejercicios de carga reducida que hará el citado regimiento.

Dichos ejercicios son los primeros de esta índole que se practican en España.

Los nacionalistas bilbaínos

Sigue comentándose con gran viveza lo sucedido ayer en Begoña con motivo de la visita del Rey al Santuario, bizkaitarras aclamaron con entusiasmo á D. Alfonso.

Los carlistas afirman que los bizkaitarras se han pasado á la Monarquía reinante.

Un caracterizado nacionalista ha hecho sobre este particular importantes declaraciones.

«Lo ocurrido en Begoña—ha dicho—no tiene importancia alguna; el rey de España es acatado por nosotros, su soberanía se halla dentro de nuestros principios y está reconocida en nuestro programa. Es un error creer que los nacionalistas seamos enemigos de España, ni que pretendamos la separación. Los que esto digan, ó piensan mal ó nos calumnian. Lo que el partido nacionalista defiende son las tradiciones del pueblo vasco, pero jamás la idea separatista ha pasado por nuestra mente. Como en tiempos remotos, las provincias vascongadas irán hermanadas con las del resto de España. Entre los héroes de la Patria común figuran gloriosos apellidos vascos y no hemos de ser nosotros, los partidarios de la tradición, los que vayamos á romperla.»

El periódico «El Noticiero Bilbaíno», en su editorial de hoy, comenta lo ocurrido ayer frente al «Batzoki» de Begoña y la entrevista que tuvo el Rey con D. Ramón de la Sota.

Dice que esos hechos son dignos de tomarse en consideración. Afirma que tienen una explicación lógica y una interpretación fácil. Son resultado de la campaña iniciada contra determinados elementos políticos.

Nosotros—termina el articulista—hacemos votos por que lleguen á convertirse en realidad dentro del acendrado amor al país y sirvan de fértil y bienhechora concordia.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Hoy se han visto en esta Audiencia, en Tribunal de Derecho, seis causas, procedentes de los juzgados de Cuéllar, Segovia y Riaza, por el delito de lesiones y hurto respectivamente.

En el banquillo se han sentado, como procesados, Vicente Benito, Saturnino Gómez, Hilario Manrique, Florencio Rubio y dos más, Juan Martín y Elías Sanz.

Al procesado del primero se le pidió por el fiscal Sr. Cáceres, la pena de un año, un día de prisión y 160 ptas. de multa, y el defensor Sr. Zamarriego, pidió se impusiera á su defendido la pena de dos meses, un día de arresto y 150 pesetas de multa.

Al segundo, el fiscal retiró la acusación por haberse demostrado ser el hecho constitutivo de una falta, adhiriéndose á ello el defensor señor Rivas.

En el tercero el fiscal Sr. Romero, pide se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, modificando el defensor Sr. Fuentes sus conclusiones y calificando el hecho constitutivo de una falta.

El cuarto juicio, en el que figuraba como procesado Lorenzo Rubio y dos más, se suspendió.

Para el procesado del quinto juicio, se pidió por el fiscal dos meses y un día de arresto mayor como autor de lesiones menos graves.

El defensor Sr. Cáceres, pide se imponga á su patrocinado la pena de un mes y un día de arresto, por existir una atenuante.

En el sexto y último el fiscal pide un año y un día para el procesado, y el defensor Sr. Rey, cuatro meses y un día considerando existe una atenuante.

Todas estas causas pasaron á trámite de sentencia.

SUCESOS

Un incendio

En el pueblo de San Cristóbal de la Vega se desarrolló el sábado pasado, á la una de la tarde, un violento incendio, en una era de la propiedad del vecino de aquel pueblo Faustino Matilla Mateos.

Esta se halla enclavada en aquel término municipal y sitio conocido por «El Rayo».

Se quemaron 15 fanegas de garbanzos de cuarenta que contenía la hacina donde se inició, creyéndose haya sido el incendio producido casualmente, sin que haya habido que lamentar desgracias personales.

El fuego logró extinguirse por la Guardia civil de aquel puesto y vecindario á la hora próximamente de iniciado.

Una bronca

En las primeras horas de la mañana de ayer domingo, promovieron un fuerte escándalo, en el paseo de los Tilos (bajada del salón), varios sujetos que se encontraban en el baile que se celebró en el salón de Sancti-Spiritus, por los mozos de la parroquia de San Millán.

La oportuna intervención del segundo jefe de policía Sr. Cárdenas, el cabo Sr. Fraile y varios vigilantes á sus órdenes, evitó que la bronca pasara á mayores.

Los alborotantes fueron conducidos á la inspección de vigilancia, donde después de interrogados fueron encerrados en varios calabozos.

ESCUELAS Y MAESTROS

Memoria.—Remiten la reglamentaria de sus respectivas escuelas los alcaldes de Hoyuelos y Arcones.

Acta de exámenes.—Los alcaldes de Villoslada y Fuentemilanos, remiten las actas de los exámenes verificados en las escuelas de sus respectivos pueblos.

Estados.—Los estados de instrucción en que se encuentran los niños en sus escuelas, los remiten los maestros de Lovingos, Arcones y Tabanera la Luenga.

Anónimos amenazadores.

Dice la «Correspondencia de España»:

«El marqués del Arco recibió hace días una carta sin firma.

En ella le pedían 60 duros, con la amenaza de, si no los daba, secuestrarle la nieta.

No hizo caso; pero ayer recibió una nueva carta, firmada por Juan Pérez y que contenía amenazas análogas.

Denunció el hecho á la policía y ésta prendió á un sujeto llamado Manuel Munilla Garrido, que vive en la calle de García de Paredes, núm. 23.

También ha averiguado que el Juan Pérez que firmaba la segunda, vive en la Carretera de Extremadura.

Pero cuando fueron á capturarle, se encontraron con que había huido.»

Plaza de Toros

La fiesta del sábado

El sábado por la tarde se verificó en la Plaza de Toros el espectáculo de representar seis mojigangas valencianas con reses bravas de una ganadería, por la compañía cómico-taurina de Ramón Cañigueral (Campanero).

A las cinco en punto empezó el espectáculo, pisando el ruedo un becerro bastante bravo y bien empitonado.

El gran cabezón, hombre de tres pies, pasó de muleta y simuló la suerte de matar á la *francais*, con bastante desacierto, aunque produciendo risas en el público.

El segundo número del programa le componía la «Cuadrilla de celebridades», la cual parodió una corrida de toros, picando á un becerrito de algunas arrobas, en caballitos de mimbres.

Cuatro mogigangas más fueron las que en aquella tarde se representaron, habiendo gustado tan solo lo que hizo el simpático «Morenito» pasando de muleta á los bichos y poniéndoles banderillas.

Este también ejecutó la suerte de matar con zancos, lo cual hizo reir grandemente al público, y llamando la atención por la agilidad que el chico tiene en las piernas.

Se lidiaron seis becerros de una acreditada ganadería, que resultaron regulares, saltando algunos de ellos repetidas veces la barrera y produciendo el pánico de cuantos allí estaban presenciando la fiesta.

El tendido de sombra estaba lleno, algunos palcos ocupados, pero el del sol, solo alejaba escasamente cinco personas.

La fiesta resultó bastante aburrida, por lo que el revistero salió de allí á lo ídem y prometiendo su ausencia á otra si se repetía.

El público, harto de tantas... mojigangas.

La música del Hospicio amenizó el espectáculo, tocando escogidas piezas.

Maugri.

Notas políticas

El Gobierno y el Banco

Ayer mañana celebraron una entrevista el presidente interino del Consejo y el ministro de la Gobernación en el despacho de este último.

Poco después, el Sr. La Cierva celebraba conferencia telegráfica con el gobernador del Banco de España señor Sánchez Guerra, que se encuentra en San Sebastián.

Esta tarde, á las dos y veinte, llegará á Madrid el Sr. Sánchez Guerra, concediéndose importancia á este viaje por suponérsele relacionado con la recogida y canje de la moneda.

Como es considerable el número de duros recogidos, lo natural y lógico es que se procure á todo trance evitar el desconcierto que en las transacciones puede ocasionar la falta de ese tipo de moneda.

Falta saber si de las reuniones ó conferencias que se celebren con el Sr. Sánchez Guerra resulta acordada una ampliación de la circulación fiduciaria ó se conceptúa más conveniente una acuñación nueva de monedas de cinco pesetas, que es lo que más partidarios tiene.

Ildefonso Rodríguez y Fernández (6)

LEYENDAS SEGOVIANAS

Las glorias de nuestros valles.

LA PERLA DE VALSAÍN

hondamente en el pecho de la fiera su puñal, haciéndola caer pesadamente sobre el suelo. El rey tocó su bocina, y bien pronto uno de sus fieles sabuesos, y después sus monteros, llegaron precipitadamente en su busca, pues ya á éstos impacientaba su ausencia.

El hermoso coleto de ante que vestía el rey, se hallaba desgarrado, y de las heridas de su brazo, y de las erosiones de su rostro, se veía correr alguna sangre. El rey dió á Dios rendidas gracias por haberle librado de aquel inminente peligro, y ofreció, en su corazón, levantar en aquel sitio una ermita á su patrono San Ildefonso.

Después de prodigarle sus monteros los más afectuosos cuidados y llevando en trofeo la grande loba, la comitiva se trasladó antes del medio día desde la pequeña meseta del valle y estribaciones del Peñalara, en que sucedió el hecho, al Palacio de Madera, del cual distaría algo más de media legua.

Los fieles vasallos del monarca, dieron gracias á Dios de haber librado á su rey de tan apurado trance, no sin reprenderle cariñosa y respetuosamente por su atrevimiento.

El rey cumplió con toda religiosidad su voto, y bien pronto talada en gran parte la meseta de su espeso follaje, se alzó en su centro la capilla del santo arzobispo, edificándose á su lado otro caserón ó casa, para el alojamiento del guarda, ó santero que había de cuidar de la ermita, y dar abrigo á los que pudieran necesitarlo en sus visitas al Santo.

Y aquí teneis, ya contada, la historia de la capilla de San Ildefonso, y la de la terrible loba que puso tan en riesgo la preciosa vida del Rey.

¡Qué poco sospechaba el buen Antonio, que había narrado la primera página de otro Real Sitio, que llevaría el nombre del Santo Arzobispo!

Muchas gracias, Antonio, le contestaron las jóvenes vivamente impresionadas por la historia de la loba; ya sabemos que eres muy complaciente, y que además de ser bueno, tienes buena memoria, añadió la alegre Francisquilla; pero mira, aun no has concluido, y hoy no te dejaremos ir, sin que nos cuentes algo de esas fiestas que se preparan, y de nuestra Virgen de los Remedios. ¿Cuándo nos traen la Virgen? ¿Qué sabes de los obsequios con los que se la va á recibir en nuestro valle?

Ea, chiquillas, que bien veo que vosotras nunca os cansais, y aunque sois inocentes y buenas, yo se que mi abuela decía, *te veo besugo*, ó mucho me engaño, ó aunque sé que sois ob sequiosas y entusiastas por la Virgen, porque es nuestra madre del cielo, y la llevais flores y la visitais en la ermita de San Ildefonso, y en su antiguo cuadro, yo se que también os gusta el baile y lucir vuestras galeonadas faldas, y vuestros más lujosos pañuelos y airosos peinados. Bueno, bueno, yo no quiero descubrir vuestras flaquecillas y vuestros secretos, pero si os repito, porque lo se por buen origen, que tenemos ya hecha una imágen de la Virgen, que parece que ha salido del cielo, que está ya próximo el día en que nos la traigan, que será la reina de estos valles, la patrona de los monteros del Rey, que se mostrarán orgullosos de su madre, y de vivir bajo su patrocinio. La Virgen, según me ha contado mi madre, quiso mucho á San Ildefonso, y bajó á verle y le regaló una casulla; pues bien, si el Rey D. Enrique IV quiso tanto á San Ildefonso, y San Ildefonso y nuestros monteros, tanto á la Virgen ¿qué mejor manera de honrar nuestros bosques y la memoria del Rey, que con el culto de la hermosa imágen de nuestra Señora? Y ea, chiquillas, que ya me canso, pero preparaos, y no os canseis vosotras de obsequiar á nuestra madre de los Remedios, para que os dé á todas lo que mejor os convenga.

Y Antonio guiñando el ojo á la revoltosa y juvenil cuadrilla, salió escapado y alegre por la esplanada, sin hacer alarde de ser el mejor mozo del valle, pero muy satisfecho de sí mismo, porque al contar la historia del rey Enrique y de la loba, no se le había olvidado ningún detalle, á lo menos que él recordase.

Sánchez Guerra á Madrid

Esta noche, en el sudexpreso, saldrá para esa corte el gobernador del Banco de España señor Sánchez Guerra.

Concédese importancia á este viaje, por suponerlo relacionado con el problema monetario.

Acerca del particular conferencia ron hoy telegráficamento el citado señor Sánchez Guerra y el ministro de la Gobernación.

Ecos de Sociedad

Viático

Esta tarde á las siete le serán administrados los Santos Sacramentos al Sr. don Juan Segovia, Maestro de ceremonias de esta Catedral.

Hacemos fervientes votos por la salud del enfermo.

De viaje

Se encuentra en esta ciudad, el illustrado médico de Sauquillo de Cabezas, don Juan Rodriguez.

—Hemos saludado en esta capital al abogado de la villa de Sepúlveda, don Dámaso Gil.

—También se halla en esta ciudad, D. Demetrio Mon es y D. Cipriano Valle, industriales de aquella villa.

—El sábado pasó unas horas en Segovia, al lado de sus padres los señores de Mateo Iraola el joven médico don Eduardo Mateo Hernández, que tan brillantemente terminó en Junio la Facultad de Medicina.

—Se halla en esta población, el ilustrado médico de Hontalbilla, don Bernardo González.

—Después de permanecer varios días en esta capital, ha salido para Cabezuela, don Marcelino Cabello, médico de aquel pueblo.

—Hoy ha permanecido breves horas en esta ciudad, el muy ilustre señor Abad de la Colegiata de San Ildefonso, y buen amigo nuestro, don Víctor Jesús de la Vega.

Restablecidos

Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba, el ilustrado primer jefe de la policía de esta capital, D. Julio Herrera.

—También se encuentra restablecido, nuestro querido compañero en la prensa D. José Rodao.

Noticias.

Desde el día 10 del corriente, en que se abrió el canje de monedas de 5 pesetas hasta ayer domingo inclusive, se han presentado en la Sucursal del Banco de España en esta capital y con aquel objeto 67 326 duros, resultando legitimos 57.569 y de cuño fraudulento 9.757.

Además han ingresado 59.466 duros por las operaciones de cuentas corrientes, depósitos y recaudación del Tesoro.

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de D. Juan Sánchez Várez, honrado, inteligente y laborioso comerciante de esta plaza.

Reiteramos á su viuda y familia toda la expresión de nuestro sentido pésame.

Fiestas en San Millán

El sábado dieron principio en el barrio de San Millán, las fiestas que anualmente celebran los vecinos de aquel barrio, en honor á San Roque.

Por la tarde se celebró un gran baile público, el cual se vió muy animado desde las primeras horas.

Ayer á las seis se verificó la procesión de San Roque, á la que asistieron numerosos devotos, recorriendo las principales calles de aquel barrio.

Una banda de música tocó escogidas piezas durante aquella.

Continúa en gravísimo estado el aventajado alumno de este Seminario Conciliar, D. Potamio Vírseda Santiuste, habiéndole administrado el día 15 el Santo Sacramento de la Extremaunción.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

Los urinarios

Sr. Alcalde: los poquísimos urinarios con que contamos en está capital, se encuentran en tan deplorable estado, que necesitan un arreglo inmediato.

Todos ellos despiden olores nauseabundos y con esto exponen á los pacíficos transeuntes á cualquier contratiempo.

Esperamos de la autoridad corrija esto lo antes posible, en bien de sus representados.

Bailes de sala

El sábado por la noche y ayer domingo, se celebraron dos animados bailes de sala en el salón de Sancti-Spiritus.

Desde las primeras horas de empezar éste, se vió el salón muy concurrido, viéndose en él muchas y hermosas jóvenes, adornando su cabellera con primorosos ramos de flores.

Ambos días terminaron los bailes en las primeras horas de la mañana y sin ocurrir incidente alguno desagradable.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

A 30.000 pesetas asciende la cantidad que dedica el gobierno á la reparación de los desperfectos causados en la Catedral por el ciclón del año antesior.

Verbena

Esta noche se celebrará por los mozos de la parroquia de San Millán, una gran verbena, adornando la plaza con farolillos á la veneciana y amenizando ésta una escogida banda de música.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel del Comercio:

D. Juan Cuesta, D. José Gómez y señora, D. José María, D. Félix Martínez, D Manuel Villaron y familia, D Vicente Marin Gómez, D. Salvador Tomé, don José Milans, D. Dámaso Gil y D. Demetrio Montes.

Boletín religioso.

Santos del día 18

San Agapito, mártir y santa Elena, emperatriz.

MERCADOS

Barcelona 14

Persevera y continúa la calma en este mercado; los arribos de trigos nacionales son fuertes, aumentando cada día especialmente de los castellanos cuyos precios se sostienen muy débilmente.

En medio de esta calma, debida más que nada á la poca demanda y sobre todo á la estación canicular porque atravesamos, en la que los negociantes pudientes se hallan veraneando, las operaciones no dan margen á nada y en nuestro concepto, debieran los comisionistas hacer un pequeño paréntesis de envios, pues ellos son los que á nuestro entender motivan la baja en los precios.

Las existencias son grandes y con ellas los almacenes se hallan abarrotados, imponiendo por consecuencia su veto los negociantes.

Cotízanse:

Trigo de Arévalo superior á 48,25 reales fanega.

Idem de Olmedo á 49,50.

Idem de Tarancón á 48,50.

Idem Sanchidrián á 49.

Idem Ortanares á 49.

Idem Valladolid á 48 25.

El Corresponsal.

Valladolid 14

Canal— Han entrado 300 fanegas de trigo que se pagaron á 47 50 reales las 94 libras.

En el Arco entraron 100 fanegas á 47'50 igual peso.

La tendencia es floja.

El Corresponsal.

Salamanca 14

Corta entrada al mercado en el que hay poca animación por falta de labradores.

Lo propio sucede en Tejares; hay flojedad y carencia de existencias.

Cotizamos:

Trigo 48' 50 reales fanega.

Centeno 35, y 36.

Cebada á 26 y 27.

Algarrobas á 31 y 32.

Tiempo con tendencia á lluvia.

El Corresponsal.

Arévalo 14

Pocas ventas, cortas entradas y desanimadas las operaciones.

Los precios son:

Trigo á 47 y á 48.

Centeno á 35.

Cebada á 25.

Algarrobas á 35.

Mercado sostenido.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 17 (4'30 t.)

El canje de la moneda

En las oficinas del Banco de España y Casa de la Moneda, ha continuado hoy el canje de moneda ilegítima, con escaso público y sin que se haya registrado el menor incidente.

Politicos que regresan

Han llegado á ésta el ministro de la Guerra y el Sr. Sánchez Guerra.

El miércoles es esperado el Sr. Ferrándiz. Por cierto que en el ministerio de Marina se ha negado que el viaje de dicho ministro á Rayen tuviera carácter político.

Bilbao

Las regatas

Hoy se han verificado en Bilbao las anunciadas regatas á las que asistieron S. M. el Rey y el Infante de Orleans.

El monarca asistirá también esta tarde á las maniobras militares y á los ejercicios de carga reducida.

Coruña

Robo sacrilego

Ha sido robada la iglesia de Pirón

El vecindario se muestra indignadísimo por la frecuencia con que se repiten esta clase de robos. Esta vez los ladrones tampoco han sido habidos.

San Sebastián

Viajero ilustre

Procedente de Vitoria ha regresado á San Sebastián el obispo de la diócesis.

Barcelona

Diligencias judiciales

El juzgado continúa practicando activamente diligencias relacionadas con la reciente explosión de una bomba á bordo de una de las golondrinas que hacen la travesía de Barcelona á Barceloneta.

Los detenidos como presuntos autores niegan toda participación en el hecho.

Los testigos á quienes el juzgado ha tomado declaración no reconocen á los detenidos como viajeros de la golondrina el día de la explosión.

Roma

La Santa Sede y las Repúblicas Americanas

Un despacho de Roma comunica que la llegada á aquella capital del cardenal Gibbons, se atribuye á las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y las Repúblicas americanas.

La Reina Victoria en Londres

Comunican de Londres que S. M. la Reina D.ª Victoria oyó misa esta mañana en un convento francés.

Berna

Horroroso incendio

Un telegrama de Berna da cuenta de que en un pueblo de aquella comarca se declaró un formidable incendio que destruyó completamente el caserío.

Como consecuencia del siniestro han quedado en la miseria 1.400 familias.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	83 90
Amortizable al 5 por 100	101 10
Nuevo amortizable	89 50
Acciones del Banco	449 00
Acciones de Tabacos	398 00
CAMBIOS	
París á la vista	11 90
Londres á la vista	28 34

BERMUDEZ

TRENES DE VERANO

Desde el día 1.º del mes de Julio han empezado á circular entre la línea de Madrid á Segovia y Medina á Segovia, los siguientes trenes:

LÍNEA DE MADRID Á SEGOVIA

Número de los trenes.	Salida de Madrid.	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia.	Llegada á Medina.	Observaciones.
1.023, Mercancías.	»	7'10	»	»	Circula entre Cercedilla y Segovia
31, Mixto.	6'30	10'03	»	»	Circula los domingos y días festivos y termina en Segovia
9, Rápido.	8'45	11'29	11'36	13,33	Lleva 1.ª y 2.ª clase y no circula los domingos
27, Mixto.	9'15	13'17	13,43	16'59	Lleva 1.ª 2.ª y 3.ª clase
29, Mixto.	14'30	18'18	»	»	Lleva 1.ª 2.ª y 3.ª clase y termina en Segovia
5, Rápido.	16'16	18' 8	19'05	21'02	Hay que pagar recorrido superior á 100 kilometros
11, Correo.	17'55	20'55	21'51	23'52	Unicamente billetes de 1.ª hasta Segovia y Olmedo
25, Mixto.	19'15	23'55	0'07	3'17	Lleva 1.ª 2.ª y 3.ª clase

LÍNEA DE MEDINA Á SEGOVIA

Número de los trenes.	Salida de Medina	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia.	Llegada á Madrid.	Observaciones.
22, Mixto.	0'45	4'05	4'25	8'20	Lleva 1.ª 2.ª y 3.ª clase
16, Correo.	2'50	5'17	5'19	8'45	Lleva 1.ª clase de Segovia á Madrid
6, Rápido.	5'12	7'06	7'13	9'42	Lleva 1.ª clase, asientos disponibles
28, Mixto.	»	»	8'00	11'49	Nace en Segovia y lleva 1.ª 2.ª y 3.ª
26, Mixto.	6'55	10'18	10'49	15'04	Lleva 1.ª 2.ª y 3.ª
1.036, Mercancías.	»	»	16'35	21'18	»
36, Mixto.	»	»	19'33	23'05	Circula los domingos y días festivos
10, Rápido.	18'51	20'49	20'56	23'23	Lleva 1.ª y 2.ª y no circula los domingos

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

TRIBROMIHIDIA V. HALL

(O JARABE TÓNICO NERVINO)

Eficacísimo para combatir las afecciones del corazón y vías digestivas en la epilepsia, histérico, flatulencia, vómitos del embarazo, insomnio, dolores y calambres nerviosos del estómago y en general en toda clase de dolencias del aparato digestivo y de carácter nervioso.

Nota: Esta preparación la tenemos con y sin cloral. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito principal: Droguería de Calleja, Plaza Mayor, 40

Pastillas de mentol y cocaína balsámicas VILLAREJO

Infalibles en la angina, ronquera, irritación de garganta, fetidez del aliento, sequedad, etc.

Caja UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

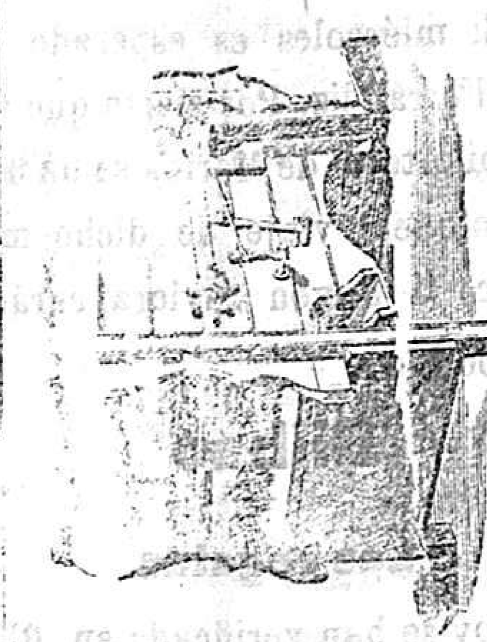
Depósito principal: Plaza Mayor, 40.--Segovia



Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO, TES, TAPIOCAS



A los labradores:

Recomendamos las Aventadoras especiales que expende la maquinaria agrícola de A. Eyries, calle del 20 de Febrero, núms. 7 y 9, **Valladolid.**

Transportes económicos por carretera

Automóviles industriales Ingleses.

A vapor para cargas de hasta SEIS toneladas. La más alta recompensa concedida en concurso por el Real Automóvil Club de Inglaterra por ser los más económicos de combustible y no necesitar reparaciones.

Omnibus á petró eo para viajeros. Consumo garantizado sin competencia.

Julio Peña y Martín

Princesa, 77. Madrid

Maquinaria y motores para agricultura y toda clase de industrias.

Telegramas: Radium—Madrid—Teléfono 2.413.

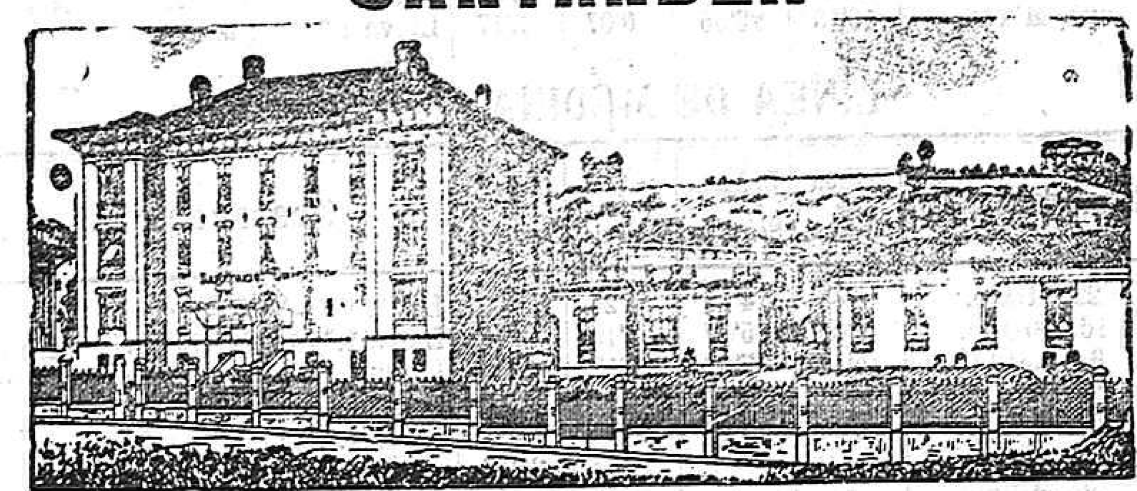
VENTA

de cuatro tierras y una era en término del pueblo de Zamarramala.

Para tratar, con D. Víctor López Sanz, agente de negocios, Cobarrubias 1 (antes Escuderos baja) en Segovia.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, háliase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases socia es, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

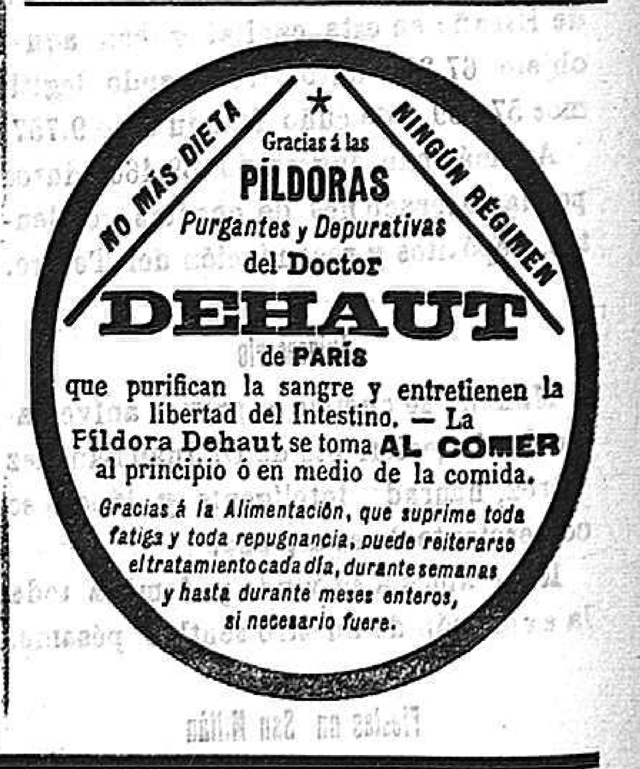
Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



¿Quiére V. lucir una hermosa cabellera?

Pues lo conseguirá usando

La solidez del cabello Villena

Este preparado, ha sido aprobado por las mejores eminencias médicas del mundo, como único en su clase para curar toda clase de calvicie y hacer renacer el cabello, barba, cejas y bigote en 40 días de uso contínuo. Evita la caida á las primeras fricciones, haciendo desaparecer la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo, llevando un porfume de lo más selecto. Pídase en farmacias, droguerías, perfumerías y bazares á 3'50 y 6 pesetas frasco

¿Padece V. de Hemorroides?

Compre la Pomada Antimorroidal **Villena** y es seguro se curará en tres días de uso. Su éxito está comprobado por cuantos la han usado. Precio 3 pesetas bote en todas las farmacias y droguerías.

¿Sufre V. de callosidades y durezas?

El Callicida **Villena** es universalmente conocido por sus grandiosos resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestias, extrae de raiz en cinco ó seis días cuantas callosidades existan. Caja 0'80 céntimos en farmacias y droguerías.

Venta por mayor de estos productos:

PEREZ, MARTIN, VELASCO Y COMP.ª

Alcalá, 7 y F. Gayoso, Arenal, 2.—Madrid.

En Segovia: D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7, y D. Julio de Latorre, Plaza Mayor, número 3.